

Año	4,99
Semestre	2,75
Extranjero, un año	10,00
Número suelto	00,10
Item, atrasado	00,10
Pago anticipado	

Agencias, reclamos y comenzi-
 cador, según tarifa.
 Asqueros de funerales a precios
 equitativos. — Tabacos: Plaza de
 Aguirre número 2, Soria.
 No son devueltos los originales.

Se publica los lunes y jueves.

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Reglero Plaza de Aguirre, 2.

Soria 12 de Mayo de 1919.

Teléfono número 62.

DEL MOMENTO

EL RUIDOSO PLEITO

O sea, aseguro que la reunión del miércoles dejó en mi corazón un recuerdo gratísimo. Cinco años pesando; cinco años en la bracha, condenando eternamente la fatallidad administrativa en que los pueblos se encuentran, cinco años, tras día primero en «Noticiero de Soria», después en «Centenario», más tarde en conversaciones, y poco más desde el banquillo de los acusados, respondiendo a todos: la administración de los pueblos, la forma de administrar el rico patrimonio de la Ex-mancomunidad, los ánimos.

A quien argüya: «Hay los pueblos cobrando más que cuando otros administradores tenían el cargo. Es cierto. Tampoco yo defendí jamás, así ni al otro Administrador, ante mis ojos todos eran lo mismo; yo no veía más que el patrimonio valuaba millones de pesetas y las rentas no llegaban a cien centenares de miles de ellas. Un patrimonio de más de 12 000.000 de pesetas, que no consigue rentas superiores a 100.000 pesetas, está mal administrado, está pésimamente dirigido; un patrimonio de semejante número de pesetas, que cobrando anualmente, como ocurre a los 150 pueblos de la tierra de Soria, cerca de 16.000 pesetas, de inscripciones, que la Mancomunidad de Soria no las cobra, porque invirtió su capital del 80 por 100 en obras de utilidad pública; que desde hace diez años, ordenado el monte Pinar Grande, recibe de este solo predio en concepto de madera, 20.000 pesetas al año; que le quedan las pesetas que importan los aprovechamientos ordenados de Rivacho, las maderas de Santa Inés y Verdugal; las leñas en Mates de Lubia, Toranzo, Robazueta etc.; mas un cálculo aproximado de 13.000 pesetas anuales por pastoreo en los once montes que componen el patrimonio; y que anualmente reparte a los pueblos 30 000 pesetas, esa administración es deficiente.

Ha dicho que no defendí a ningún administrador, y es cierto; pero tengo que decir que ningún administrador, como le ocurre al actual; recaudó más y repartió menos. Los números no mientan nunca. Y de esta manera que enterarse los pueblos. Desde hace 10 años, los aprovechamientos forestales están mejor regularizados, debido a una campaña administrativa de la Municipalidad de Soria y así tenemos que lo que antes, cuando eran los administradores, eran ingresos probables, hoy son ingresos efectivos. Además, antes por pastoreo en los montes, yo recuerdo perfectamente de ello, se llegaba a cobrar con esta escala: 0'15 cabeza de ganado lanar, 0'25 cabeza de ganado cabrio; 3 pesetas ganado mayor.

Comparad, hoy, pueblos:
 Ganado lanar, 1,60.
 Cabrio, 2,00.
 Mayor, 6,00.

Estas variaciones, llevan a que hoy se pueda decir: la Administración, en cifras redondas, que caso de necesidad llegaríamos a su exactitud, cobra anualmente:

Por maderas, ordenadas (Pinar Grande y Rivacho), 21,500.

Por resipas, 1,300.

Por maderas, no ordenadas, tres millones quinientos.

Por leñas, 1,250.

Por pastos, 13,000.

Por intereses de inscripciones, 16.000.

Total, 56 050.

Pues bien, si cobra 56.000 pesetas y reparte 30.000, la administración es completamente ruinosa porque consume cerca del 50 por 100 de lo que produce en administrar.

Administrar honradamente, administrar bien, no es solo que las cantidades cobradas respondan con las gastadas a la existencia que imprescindiblemente, se tiene la costumbre, de que sea 30.000 pesetas. Administrar bien, lo dije el día que el acusado me examinaba, desde su estrado, y yo respondía desde el banquillo de los acusados, que donde deben producirse 50, no se conforma un con que se produzcan 10; y que donde han de gastarse 5, para que los servicios estén atendidos, no vemos la necesidad de que el capricho administrativo nos lleve a gastar 15. Además, es axioma, la cuestión de intereses, que el dinero no debe estar sin producir un solo día.

El dinero de los pueblos no produce a los pueblos un solo céntimo y es factible de producción.

Los ingresos en la Administración son periódicos; mes de Marzo, primer ingreso fuerte, de maderas de Pinar Grande; mes de Junio, ingresos de pastos; feria de Septiembre, maderas y pastos.

Los gastos son también periódicos; personal, contribuciones (trimestralmente) pastos, etc.; reparto a los pueblos, suele anunciarse en mediados de Octubre.

¿Qué hace el dinero en las arcas de la Administración?

Colocado en la Caja de Ahorros, no sería un dinero que estaría produciendo el 3 por 100?

Pues todos los años se resta a los pueblos un capital medio de 25.000 pesetas que al 3 por 100 produciría una renta de 750 pesetas, amén las ventajas que con ese dinero se obtiene restándole unos cuantos céntimos a la usura.

Por ello, cuando esa noche, toda la doctrina sostenida con innegable tesón sin un momento de desmayo sin una hora de rébular, era resonante por los que en la reunión de las fuerzas vivas hacían uso de la palabra, yo no podía estar quieto en mi puesto, y una constante desazón recoría mi cuerpo. ¿Pero es posible que yo no estuviese equivocado? ¿Y por no estar equivocado, ocupé un lugar infamante?

¿Qué puesto reservan los pueblos, a quienes constantemente, los vendieron y los engañaron!

Mariano Cabruja.

CASA DE BANCA

DE E. RIDRUEJO

Véase el importante anuncio en 4.

La suprema justicia.

Solo es el mundo enmascarada muerte con halagos de falsas cortesías y asistiendo, escondiendo en sonrisas sus falsas por la traición, derriban al más fuerte.

Mas es también el mundo de tal suerte que del mal y del bien a las portias o pone alguna sombra con sombras sombras también de la justicia: suerte, se alza la sombra justiciera en tanto, que en vano el mal con sus hijos se oculta buscando protección en torpe manto.

El bien, sin darse cuenta, difunde su fúlica acción y con su propio santo, en castigo inflexible le sepulta.

El doctor de Medicina y García Lanza.

Ateneo de Soria

Excursión cultural

BURGO DE OSMÁ

Fueron descendiendo del automóvil las simpáticas e inteligentes profesoras de la Escuela Normal Srtas. Garate y Martínez Calvira y la Directora de la misma Escuela la Srta. Madrigal; el catedrático del Instituto Sr. Gómez Robledo y su bella esposa; el Director del Museo Numantino Sr. Tancaena, el Director de la Sucursal del Banco de España Sr. Castellarnau, el ilustre D. Teodoro Ramírez, el abogado Sr. San Martín, el Arquitecto Sr. Aranguren, los señores Orenzana, Ridruejo, Ballenilla y Orenzana, Ridruejo, y Bonifacio, los catedráticos señores Lara, Alcañiz y Rioja y nuestro querido compañero Liz.

Había un hermoso ejemplar de arquitectura civil del siglo XVI, la antigua Universidad de Osma—y hacia él nos encaminamos.

Nos detuvimos ante la portada elegante, coronada por magnífico escudo, con las armas de España y con hermosas culturas.

Ballenilla prepara sus trastos de retratar. El patio amplísimo del mismo estilo y de la misma época, arcos de medio punto y columnas toscanas para el cuerpo inferior, arcos rebajados y columnas de fustes bajos y robustos para el superior. Por todas partes vemos los atributos heráldicos de Arco con las cinco costillas y la rueda de Santa Catalina. Son interesantes las gargolas porque señalan una curiosa reminiscencia de este ojal. El tipo es el mismo para todas las gargolas del patio. Portada y patio son las dos cosas más interesantes de la Universidad.

Al dirigirnos hacia la catedral pasamos ante el interesante Hospital de San Agustín, en la Plaza Mayor cuya traza recuerda la de la Casa de la Villa en Madrid.

Delante de la Catedral un hermoso palacio construido para Escuelas públicas hace brotar de nuestros labios palabras de elogio hacia esta población.

La hermosa catedral (arquitectónicamente burgalesa) de iniciación románica, es, ojalá en su mayor parte, presente los adimentos platerescos que son frecuentes en esta época del arte español.

Por fortuna, parece que la falta de recursos impidió continuar la

transformación de la Catedral. Desbrozaronse algunas gárgolas egulias de los contrafuertes que hoy se hallan antiestéticamente colocadas sobre un muro próximo, al monumento artístico de que estamos hablando.

Y una gran parte de la Catedral, incluso la robusta y airosa torre plateresca, construida en el Renacimiento.

Las amplias naves góticas (plan de cruz latina) denota la influencia del Cister sobre todo en los fustes soportas de las bóvedas.

Son muy bellas las verjas platerescas de las capillas, labradas a golpe de martillo. Como hace falta ese Renacimiento actual inspirado en estas empresas artísticas de otras épocas de nuestra Historia del Arte y que tanto anhelaba Julio Antonio!

En una de las capillas, frente a unas tablas del siglo XV ofrecíamnos una oración a la belleza de unas virgencitas, pintadas maravillosamente, rodeadas de aquel hiaratismo que era, más que arcaicismo, perfección.

En el altar mayor, y a los pies de la iglesia, admiramos esculturas del inimitable Juan de Juni. Algunas de estas artificios en el altar mayor tienen las proporciones y la recia energía de las estatuas de Miguel Angel. Sobre el Sagrario hay un grupo de figuras exentas representando la muerte de la Virgen. A los dos lados dos estatuas yacentes recuerdan las esculturas de la capilla de los Médicis en Florencia.

Y a los pies de la Iglesia... (Yo no me hubiese separado nunca de allí) Una escultura de la Magdalena, del mismo Juan de Juni, policroma, admirable... ¡Yo no esperaba encontrarme con esta imagen tan maravillosa!

Tengo que volver nuevamente para adorarla cuando puedan nuestras dos almas dialogar a solas, cuando las gentes estén lejanas, muy lejanas y todo quede en silencio bajo las naves de la Catedral.

Pedro Chico.

Comentarios políticos.

Conservadores y republicanos.

Se han unido conservadores y mauristas? A la hora presente no es todavía del dominio público lo acordado en la última reunión celebrada por los ex ministros conservadores ni lo que hablaron los señores Maura, Dato y Cierva, en una aristocrática casa donde fueron invitados a comer los tres prohombres.

Hemos hablado con algunos prestigiosos políticos que militan en las filas conservadoras y mauristas, y a pesar de su circunscripción, hemos podido deducir que la unión está acordada en principio y que, salvo las sorpresas que la política puede ofrecer en el porvenir, anduvimos acertados en nuestros vaticinios de días pasados cuando dijimos que, por ahora, la unión solo se traduciría en la campaña electoral. Parece acordado que sea elegido para la presidencia del Consejo el Sr. Dato, a quien con ese motivo tributarán un homenaje las fuerzas conservadoras. Después aprovechando cualquier incidente se constituirá un Gabinete presidido por el señor Dato, pasando D. Antonio Maura a la presidencia de la Cámara popular.

Con esto si la política se desarrolla como

esperan mauristas y conservadores, quedará terminado ese famoso pleito que tanto ha dado que hacer durante diez años.

—No olvide usted — nos decía anoche un prestigioso político conservador que la unión era cosa que la realidad imponía, y que todos estábamos obligados a ceder ante el bien común.

—Hace tiempo, mucho tiempo, que los diferentes grupos republicanos, al llegar un momento de próxima elección, ya fuera de Diputados a Cortes, provinciales o a concejales no se mostraban unánimes en el parecer.

No había próxima elección que no terminase en lucha entre los grupos antinásticos, acabando en la mayoría de los casos por ser derrotados en las urnas.

Ahora parece que no va a ser así, y de común acuerdo republicanos y socialistas irán unidos a la lucha, habiendo ya lanzado la candidatura que habrá de luchar en Madrid y que está compuesta por nombres de gran prestigio en las filas izquierdistas.

La unión de estos elementos se ha hecho según la nota facilitada ayer después de reunirse los miembros de la Federación republicana bajo la presidencia del Sr. Letroux porque estiman los republicanos que el Gobierno actual no es la representación legítima del Poder, sino en la apariencia porque no podrá legalizarse la situación económica dentro de las normas constitucionales, y ninguna autoridad tendrá derecho, como no sea por la fuerza a exigir a los ciudadanos contribuyentes el cumplimiento de deberes que no lo son sino por el dictado de ley fundamental del Estado.

F. Feliú.

INFORMACION

TEATRAL

El Cardenal.

La compañía Montijano nos hizo un Cardenal en la noche del jueves (y no es chiste) que dejará recuerdos agradables en la Empresa.

Mucho antes de la representación del drama Inglés de Parker que hicieron famoso en nuestra escena Borrás, Talavi y Morán, ya se balanceaba sobre la taquilla el grato cartelito «No hay billetes».

La mayor emoción estética se la debemos ese día a la carita de Dolores que vimos en *Filiberta Chigi* (Enriqueta Sancho); y a las lágrimas verdaderas que cayeron de sus ojos... Parecía una virgencita cincelada por Salicillo.

José Montijano, director de la Compañía, encarnó la personalidad de *Juan de Médici* consiguiendo repetidos y entusiastas aplausos.

El nos ayudó en gran manera a evocar el personaje admirable del Renacimiento italiano enamorado de Grecia y de sus maravillas estéticas y de la silueta de Ariadna. Enmarcado del pensamiento latino y sobre todo de la forma inimitable de vestir las ideas que aparece en la expresión virgiana.

... Aquella expresión tan bella como una arqueta de Benvenuto. Nos sugirió la figura venerable, es algunos momentos tan humana, de *Giovanni de Medici*.

Montijano (hijo) continuó siendo el sobrio actor de recia personalidad. Ricardo Capilla que se ha ganado las simpatías «del respetable» estuvo acertado en su fácil papel de *Beppo* el campanero.

La Sra. García procuró revestir el personaje de *Claricia* de la dignidad necesaria.

Vallarino, Serrano y Soria, se caracterizaron bien en sus papeles de *Justicia de Roma*, del hermano del Cardenal y del judío *Bartolomé Chigi*.

Las y los demás no desentonaron.

Esclavitud.

Todos los dramas de López Pini- llos son solo para hombres.

Adolfo Alvarez, Médico oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo, parador del Ferial.

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral, el Médico-Oculista D. **Pablo Alvarado**.

López Pinillo no mueve muñecos sino fieras, la fiera que todos llevamos si se nos carba un poquito cerca del corazón.

A poco de alzarse la cortina ya comienzan los tiros por todas partes y hay hombres amarrados y se frustra, un crime, etc. etc.

El *Gian Girgnol*, Rambal, Carral, los más fuertes melodramones son un delicado corderillo al lado de Esclavitud.

A final de la obra un padre mata a su hijo y el hijo mata al que abusó de su hermana; los gritos horribles nos angustian, los disparos se suceden como los de una traca o como el castillo final de unos fuegos artificiales y las mujeres que asisten á la representación lloran inconsolables cual si estuvieran en un valle de lágrimas.

Los personajes están ricamente dibujados; el primer acto es bastante flojo.

La obra es una enérgica invocación á los humildes, á los pobres de espíritu, á todos los sometidos injustamente bajo los miserables que son fuertes.

Los intérpretes cumplieron—destacándose los dos Montijano, Serrano y Capilla.

Soria bien en su pequeño papel. Dora y Enriqueta Sancho acertadas y muy bonitas, sobre todo Enriqueta, que tenía el papel más difícil, lo hizo bastante bien.

Un drama de Calderón.

Ayer domingo por la tarde se reprizó *El Cardenal* con el mismo éxito de la primera vez.

Por la noche se estrenó *Un drama de Calderón* de la serie larguísima ya de producciones Muñozsequianas.

Lix que estaba anoche de muy buen humor opina que D. Pedro Muñoz Seca es un excelente señor que honestamente se gana la vida haciéndonos reír. Esto (ya hemos quedado de acuerdo todos) no es literatura ni arte. Al teatro de Muñoz Seca vamos á buscar alegría y descanso mental y olvido momentáneo de las preocupaciones cotidianas...

Muñoz Seca y Charles Chaplin son dos admirables humanos que merecen una estatua mucho más que tantas y tantas calabazas serias que causaron dolores infinitos.

La señora Montijano reapareció en escena. Hizo una *Mistress*, que aunque no tenía el menor acento americano, consiguió que los espectadores riesen sin cesar. Ella y Capilla fueron muy aplaudidos.

Enriqueta Sancho encantadora doncellita de la Alcarria.

Los demás actores cumplieron.

Como fin de fiesta fué *El sueño dorado* de Vital Aza en la que continuaron las risas y el regocijo de los espectadores.

Lix.

R. de Santa Ana.

El humorismo de la verdad El alcohol rey del mundo.

Con motivo del resurgido impuesto de consumos sobre las *bebidas alcohólicas* el gremio de tabernas de Madrid protesta contra la medida, cerrando á piedra y lodo las puertas de sus establecimientos.

Los borrachos madrileños están, pues, de pésame, y los sentidos moral y común de enhorabuena.

El alcohol, ese líquido espirituoso tan vituperado y maldecido por los moralistas, es un don divino para sus adoradores.

El alcohol es el gran transformador del Universo. Convierte, aunque momentáneamente, en ricos á los pobres; en valientes á los tímidos y apocados, en risueños á los tristes, en desaprensivos á los bien educados; en espléndidos á los tacaños y roñosos; en altivos á los humildes; en exaltados á los débiles de carácter; en desvergonzados á los vergonzosos; en seres perversos á los hombres de bien.

Destroza hacienda, vínculos, honores, dichas, ilusiones, familias y bienestar. Es el causante de crímenes horrendos y cobardes. Ocasiona desventuras sin cuento; pero siempre será dueño y señor de aquel que inmoló en sus altares voluntad y desvelos humanos.

Los borrachos, dentro de su degradación, son seres felices, de una felicidad sin límites.

No hay localidad que no cuente su borracho célebre popular.

Los chicos de la calle, gozan lo indecible con estos borrachos; los increpan, los corren, los toreadan.

El borracho, que siempre es un ser que estorba, es necesario en la vida aunque no sea mas que como punto de comparación para los buenos.

Hay borrachos graciosos en extremo; pero existen otros que son verdaderamente pesadilla.

Y no hablemos de las mujeres borrachas, porque apena el ánimo sólo de pensar que existan.

Conocemos á un matrimonio que se pasa la vida regañando y hasta tundiéndose á golpes, y que al emborracharse, pues ambos cónyuges son sempiternos adoradores de la vida, se tornan tan cariñosos que empalaga el verlos.

Tenemos también amistad con un sujeto que tan solo se le puede tratar cuando los vapores del alcohol bañan sus cerebros.

Es un ser de alma torcida, depravado é inmoral, desarreglado en sus costumbres; pero tiene la suerte de emborracharse con frecuencia, y entonces el hombre se transforma de una manera radical.

Roger de Flor, era un mal caballero si se le compara con este sujeto, cuando está borracho. Es la excepción de la regla; pero el alcohol lo ennoblece y honra.

A nosotros nos parecía de perlas un cierre perpetuo de tabernas y garitos; pero ya verán ustedes como nos dura poco la alegría.

El alcohol manda.

Las pescaderías
F. REGLERO
ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud.
Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiriera se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Dependiente
de tejidos con buenos informes, práctico se necesita en el comercio de Sucesores de Viguera.—Logroño.

Acertadísimas gestiones del Sr. Brieva

Durante su estancia en Madrid el alcalde accidental D. Juan Brieva ha podido conseguir muy importantes beneficios para Soria y los pueblos de la ex-mancomunidad.

El señor Brieva interesó el valioso apoyo del diputado á Cortes por este distrito Sr. Vizconde de Eza para que saliera á subasta lo antes posible el aprovechamiento de resinas y mejoras de los montes del primer grupo de ordenación de la provincia y el ingeniero de montes Sr. Bernad remitió una carta al señor Vizconde en la que le decía que desde el primer momento pensó resar todo ó parte del pino negral pero que desistió de proponer lo por encontrarlo muy mezclado con el silvestre.

Según el mencionado ingeniero en el decenio 1919-1930, se aprovecharán anualmente 11.966.648 metros cúbicos de madera que al precio de subasta, alcanzarán un valor de 3.126.000 pesetas ó sean 312.000 anuales.

Para Soria y su Tierra quedará como renta anual 252.000 pesetas de las cuales habrá que descontar el 10 por 100 para el Tesoro.

Dice el Sr. Bernad, en carta dirigida al diputado por este distrito, que el Pinar Grande es uno de los montes más hermosos de España y que si se guarda debidamente no será extraño que en plazo relativamente breve, supere á los mejores. Y añade, que para esto hay que domesticar un poco á los pastores y disciplinar el aprovechamiento de pastos.

Hoy existen 1.148.646 árboles maderables de más de 20 centímetros de diámetro con un volumen total de 544.851.905 metros de maderas y leñas y 507.156 árboles de pino negral con 256.465.212 metros cúbicos, con una reserva formidable.

Ha propuesto el ingeniero señor Bernad que cada metro cúbico de madera en pie y con corteza, obtenga un valor de 26 pesetas durante el plazo de diez años.

Pueden aprovecharse en el decenio 146.586 m³, por el importe de tres millones 120.819,50 pesetas, ó sea trescientas doce mil pesetas anuales.

La anualidad de pastos será de 21.250 pesetas.

Se destinará el 20 por 100 de lo subastado para mejorar los montes, construyendo casa para los guardas, sequaría á fin de obtener semilla para los pinos, caminos forestales, repoblación de rasos, apertura de calles, corta fuegos, etc.

Para hacerse cargo de la subasta, calculase que los industriales necesitarán disponer de un capital de 800.000 pesetas.

Por último, en la «Gaceta» del sábado se publica el siguiente anuncio:
Esta Dirección General ha señalado el día 31 del actual y hora de las doce, para la subasta del aprovechamiento de resinas y mejoras durante el primer quinquenio del segundo periodo de la ordenación de los montes que constituyen el primer grupo de la provincia de Soria, denominados «Pinar de Matute» «Pinar de Matamala», «Manadozo y San Gregorio», Pinar y Marojal», Rivacho» y «Pinar», pertenecientes á los pueblos de Matute, Matamala, Tardelcuende, Cascasosa, Soria y pueblos de su antigua Universidad y Quintana Redonda, consistente dicho aprovechamiento en la resinación de 325.552 pinos por

término medio al año, bajo el tipo de tasación de 649 104 pesetas, cuya cantidad está comprendido el importe de las mejoras, que ascienden á 52.123,05 pesetas.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 26 del presente mes.

Reciban nuestra enhorabuena los pueblos que con Soria resultan favorecidos y felicitamos sinceramente por sus gestiones al señor Vizconde de Eza y al alcalde accidental Sr. Brieva, el que sin hacer ningún gasto por cuenta del municipio ha alcanzado tan grandes mejoras.

TRIBUNA LIBRE

Las escuelas municipales.
Sr. Dr. de EL PORVENIR CASTELLANO.

Distinguido amigo y señor: En contestación al artículo publicado con el epígrafe de esta carta en el número de su periódico que apareció el 8 de este mes, suplico á usted, que ordene la inserción de estas líneas en su acreditado «Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia».

1.º Por Real Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha mandado á todos los centros dependientes de aquél Ministerio *ajustar sus horarios al horario oficial*.

2.º El Reglamento de Escuelas Graduadas aprobado por Real Decreto de 19 Septiembre de 1918 y hecho obligatorio para las Escuelas Prácticas anejas á las Normales por la R. O. de 13 de Febrero 1919, dice en su artículo 13: «La entrada de los alumnos durará media hora, pasada la cual se cerrarán las puertas de la Escuela, sin que puedan entrar ya más niños».

Y nada más.

Cuando el articulista, que declara que no tiene hijos, los tenga, y en el caso de que se le ocurra la mala idea de llevarlos á las escuelas que están á nuestro cargo, podremos enseñarles como deba hacer un ciudadano las denuncias de las *vergüenzas que asquean* y contra los funcionarios que no cumplen con su deber; podremos hablar de si es una vergüenza el cumplimiento de la ley y, además de los medios adecuados para «fustigar» la holgazanería, para aumentar la asistencia de los niños á las clases y para evitar que, sin su que rij el horario oficial, rueden los chiquillos por las calles en las horas de escuela.

Gracias anticipadas y queda de V. atto. s. s. y amigo.

q. l. e. l. m.
Martín Chico.

Director de la Escuela Nacional Graduada aneja á la Normal de Maestros.
Soria, Mayo, 1919.

Las elecciones.

El distrito de Soria y el Sr. Vizconde de Eza UNA CARTA

Nuestros queridos amigos los señores D. José Morales y D. Juan Brieva han recibido hoy la siguiente carta del Sr. Vizconde de Eza:

Señores don José Morales, don Juan Brieva y demás firmantes.
Soria.

Mis estimados amigos: Recibo su afectuosa en la que me incluyen

las listas de firmas recogidas en este capit.º para testimoniar-me la adhesión más decidida é inquebrantable, seguros de que al obrar así lo hacen por el bien de su pueblo por estar convencidos de que mi actuación ha sido en todo momento inspirada en defender los intereses sacrosantos de los que durante veinte años me eligieron su representante en Cortes». Añaden esos firmantes en el encabezamiento de las listas otras frases que no menos me obligan que aquellas que dejo citadas, y si á estas firmas de Soria, que suman varios centenares, uno las que he recibido de todos los pueblos del distrito, solo tengo que contestar que el honor y la honra, al abandonar la representación en Cortes del Distrito de Soria, la recibo yo.

Entendí que razones de delicadeza me imponían el deber de dejar en libertad á los electores de Soria para buscar representante que los interpretara mejor que yo, pero ante una manifestación tan espontánea y sentida tengo que considerarme con mis poderes renovados y contraer nuevos compromisos de responder á ellos en lo sucesivo con todas mis fuerzas.

Contesto, por consiguiente, mediante esta carta á todos los que han tenido la bondad de dirigirse á mí en todas las listas que he recibido, diciéndoles que desde luego presento y mantengo mi candidatura por ese distrito para defender los intereses del mismo, y deseando que, con independencia de mi significación política y de partido que no abandono y á la que siempre ha de servir en todo momento, aspire á que todos vean en mí una candidatura soriana, como dicen los firmantes, á quienes públicamente me congratulo en contestar «sin vínculos y sin compromiso de otro género».

Autorizo á ustedes para hacer pública esta carta, á fin de testimoniar de esta manera á todos mis señeros agradecimiento por la prueba de amistad que acaban de otorgarme y á la que corresponde de todas veras su muy afecto s. s. q. s. m. b.—*El Vizconde de Eza.*
11 de Mayo 1919.

El partido republicano, en junta celebrada recientemente, concedió un voto de confianza al Directorio en lo que á las próximas elecciones de diputados á Cortes se refiere.

Y de nuestro colega madrileño «El País» tomamos la siguiente noticia.

«Proclamación de Benito Arriegas.—Otro radical, joven de talento, gran periodista y amigo, ha sido proclamado por el distrito de Soria (espita) y su patria natal.

Se trata de Benito Arriegas Arpon, redactor jefe que ha sido de los periódicos «El Radical» y «El Mundo», propagandista elocuente, buen escritor, mejor polemista, consecuente, perseverante y entusiasta.

Tiene la confianza completa de Lerroux y de cuantos pertenecen al partido radical y de los revolucionarios madrileños.
Muy de veras nos enorgullecera su triunfo».

Aunque nada se sabe oficialmente es seguro que por el distrito de Agreda presentará su candidatura el que tan dignamente ha ostentado la representación de este distrito durante dos etapas D. Mateo Azpeitia.

Y se asegura que en este distrito tendrá aplicación el artículo 20.

Para el distrito del Burgo de Osma suena el nombre del maurista señor Arranz que luchará frente á la candidatura del joven diputado por que la comarca D. Juan Aragón y Martínez.

PEDID EN TODAS PARTES
ANIS INFERNAL
FABRICANTE MIGUEL SERRA-LERIDA

Mañana en el Teatro Principal, solemnidad teatral.—Estreno de la novela escénica en cinco cuadros

Noticias generales.

Según noticias de persona muy competente en cosas de Arte, los chiquillos apedrean la maravillosa portada de Santo Domingo y se han visto huallas de pedradas en algún capital.

El que pueda evitarlo que lo avite. Se lo rogamos en nombre de la Cultura y del Arte.

Dicen de Arenillas que la joven Eduvigis Izquierdo, de 22 años, que residía en este pueblo en compañía de un hermano ha desaparecido de su domicilio.

Las autoridades hacen gestiones para hallar á la fugitiva que está privada de sus facultades mentales.

Muy en breve contraerá matrimonio en Villarrobledo (Albacete) nuestro querido amigo el profesor de la Escuela de Comercio de Málaga D. Rufino Jiménez Guerrero con la señorita Milagros Gonzalez Solana, de distinguida familia. Enhorabuena.

El Sr. Juez de Instrucción de este partido nuestro distinguido amigo D. Leoncio Villacastín ha sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Reciba nuestra enhorabuena. Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Soria el señor D. Gabriel Cayón y Duomarco.

Nuevo periódico.—Muy en breve verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico de información, defensor de la industria, el comercio y la agricultura.

Letras de luto.—El sábado pagó su tributo á la tierra el laborioso industrial D. José de Pablo Varea, de 53 años de edad, siendo su muerte muy sentida.

† Ayer domingo falleció también en esta ciudad la respetable señora D.^a Lorenza Miguel Hernández, de 76 años, esposa del estimado soriano D. Silverio Cacho y madre de nuestros buenos amigos D.^a Florancia, D. Isabelo, doña Joaquina; D. Cándido Vinuesa, D.^a Dolores Gareás y D. Manuel Mozas.

A ambos entierros asistió un acompañamiento muy numeroso. Reciban las respectivas familias de los finados nuestro sentido pésame.

De la Prisión.—Ha ingresado á disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital el vecino de Villabuena Tomás Hernando Cabrero, sobre violación.

—El penado Eleuterio Martínez Blanco, natural de las Aldéhuellas, en breve será conducido á cumplir su condena á la Prisión Central de Burgos.

Según la Real orden de 7 de Diciembre último, en los establecimientos docentes que hayan tenido suspendidas sus clases, se darán por terminadas las tareas académicas el 15 de Junio en aquellos centros en que la suspensión de clases no haya excedido de un mes, y el 30 de Junio en los centros en que la clausura se haya prolongado por más tiempo.

Los exámenes de alumnos oficiales tendrá lugar del 5 al 15 de Junio en el primer caso y del 20 al 30 en el segundo, verificándose las restantes pruebas de curso á partir de estas fechas.

Se encuentran bastante más aliviados de su enfermedad nuestros

queridos amigos D. Vicente González, maestro de primera enseñanza de Herreros y el industrial de esta ciudad D. Vicente Alcázar.

Ha trasladado su residencia á Cañamaque nuestro distinguido colaborador el cultísimo médico don Vicente García Cid, que residía en Almaluez.

En el tren correo del sábado salió para la Corte el Gobernador civil de esta provincia D. Juan M. Díaz Villar y Martínez.

Según nuestras noticias el Gobernador de Soria luchará en las próximas elecciones de Diputados á Cortes por un distrito de Badajoz.

Mañana á las diez se venderán huevos en la plaza de Toros al precio que tiene establecido el Ayuntamiento.

El domingo próximo debutará en nuestro circo taurino una excelente compañía de circo procedente de Calatayud.

Han quedado definitivamente instaladas en el nuevo edificio, Aduana Vieja, 31, todas las dependencias del Gobierno civil.

Fiestas de San Juan.—Las protestas que formularon los Jurados de las respectivas cuadrillas han quedado reducidas á la nada y ayer celebraron su primera reunión algunas de ellas.

Según noticias, el Ayuntamiento ha ofrecido contribuir á los gastos de todas la cuadrillas con 1.500 pesetas.

Contra los juegos prohibidos.—El Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular que aparece inserta en el número de hoy del periódico oficial y que dice así:

«Encarezco á todos los Alcaldes y dependientes de su autoridad, y en general á todos los funcionarios á mis órdenes, que cuiden bajo la más estrecha responsabilidad, de vigilar las Sociedades, Casinos, Cafés, Bares y Centros de reuniones públicas en donde haya habido ó pueda haber cualquier recreo ó juego ilícito, á fin de que éstos sean suspendidos inmediatamente.

Encontrándome decidido á perseguir esos delitos, espero de todas las autoridades de la mía delegada, la más fiel observancia de esta circular.»

En Comisión, han salido de Olvega para Madrid el alcalde y secretario de aquel ayuntamiento señores Galán y Carnicero y los vecinos D. Tomás y D. Modesto Tello.

Colonia Aragonesa.—El excelente equipo de viaje con que esta simpática institución ha pretendido obtener algún recurso para fines benéficos le será entregado á quien posea el número (premio mayor de la lotería cuyo sorteo se ha verificado hoy en Madrid.)

CRÓNICAS FEMENINAS

Las modas para los niños.

Voy á dedicar mi crónica de hoy á hablar de las últimas modas para los niños, segura de que muchas de mis lectoras me estimarán que las indique algo sobre cómo han de vestir á sus bebés.

En esto como en todo la mo-

da ha cambiado mucho y lo que antes era lo más elegante se mira ahora con cierto desprecio, sin pensar que lo que actualmente nos gusta nos ha de parecer con el tiempo igualmente cursi.

Veámos antes á todos los niños con sus vestidos blancos, aunque todos ellos y especialmente las niñas tuvieran seis ó siete años, ahora en cambio los trajes blancos han quedado solo para que los usen los nenes recién puestos de cortos, y esto, animado con algún gabancito de punto de media hecho en colores chillones ó adornados los trajes con esos graciosos bordados de silueta representando escenas infantiles.

En cuanto los niños andan ya se les deja de poner trajes blancos y solo se hace alguno porque tengan de todo y para que lo mismo que su mamá tengan en su guardarropa alguno de ese color, pero lo más bonito y más de moda son los colores fuertes y combinados unos con otros del modo que más contrasten.

Y hay que reconocer que los chiquillos están monsimos con esos lindos trajecitos en los que más que en los blancos resalta el buen gusto de la persona que los confecciona.

Para los niños pequeños me parece inútil decir que el talle han de ser altísimo y el traje exageradamente corto, tan corto que en vez de traje parece una blusa larga, pues apenas les pasade los muslos. Realmente para hacer un vestido de los de ahora hasta con una cuarta de tela porque además de cortos son sumamente estrechos y sin mangas ó con ellas cortísimas.

Uno de los modelos más bonitos es de «Voile» de algodón azul «natiere» con un jaretón ancho, á bajo botón de oro y de lo mismo el canesú, del que salen unas microscópicas mangas en forma de globo, lo mismo que las de los trajes directorio, y de igual estilo es la capotita que completa esta toilette con la capa azul y el ala y el adorno, botón de oro. Esto de la capota se puede hacer para que la nena tenga de todo, pero ahora en cuanto empieza el buen tiempo todos los chicos deben ir siempre con la cabecita al aire, exceptuando las horas de sol durante las cuales los sombreros que deben llevarse son de paja ó piqué.

El calzado más bonito es el zapato de charol negro completamente escotado y calcetín blanco. Esto para vestir, pues para los demás van todos los niños sin calcetines y con sandalias.

Para las niñas mayores, ya varía más la forma de los vestidos, pues mientras algunos modelos son de talle alto hay otro en los que el talle descende hasta las caderas, imitando los trajes de señora, pues realmente ahorase visten casi igual unas y otras.

Los trajes de chaqueta vienen mucho ahora para niñas de ocho ó diez años completados con unos jerseys de talle muy largo que al quitarse la levita parece que forman con la falda un traje combinado.

En abrigos vienen las mismas formas que para señora pero en colores muy vivos.

Leoner Olózaga.

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo:

JOSÉ MARÍN GALAN.-SEVILLA

quien envíe folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales y en la Farmacia de D. Federico Ortega.

"LA ORIENTAL"

ALMACÉN DE COLONIALES Y FÁBRICA DE JABÓN

PEDRO LLORENTE, Estudios, 2 y 4.-Soria.

	Unidad.	Precio en pesetas.	
		Para fuera de Soria.	Para Soria.
Blanco agomado extra.	Kilo	1,60	1,80
Id. flotante superior.	»	1,30	1,50
Pinta natural ó castaña.	»	1,30	1,50
Id. azul.	»	1,10	1,30
Blanco primera.	»	1,10	1,39
Pinta encarnada.	»	1,05	1,25
Verde.	»	1,00	1,20
Amarillo.	»	1,55	1,75

Para fuera de Soria, la menor cantidad que se servirá será de 50 kilos. Por partidas de 500 kilos ó más, se reducirán estos precios en 3 céntimos por kilo.

Varios artículos		
Pimientos morrones, primera flor.	lata	0,80
Tomate al natural pelado.	»	0,60
Fideos y toda clase de pastas para sopa.	kilo	1,15
Tocino salado superior.	»	4,40

Lejía "La Aragonesa"

Racondamos el uso de la sin rival lejía LA ARAGONESA por ser la que siempre ha triunfado sobre las demás marcas en cuantos laboratorios ha sido analizada. Es la única que no contiene silicatos ni materias corrosivas que tanto perjudican á las ropas.

Los fabricantes Emilio Sahún, (S. en C.), regalan la mejor máquina de coser á quien pruebe que hay lejía que supera á LA ARAGONESA en riqueza para el blanqueo y desinfección.

DE VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS

Sres. Postigo y Benito. D. Domingo Ramos.
D. Sixto Morales. D. Ignacio Carrascosa.
D. Agustín Ruiz. D. Pedro Ucaro.
D. Eloy Llerente. D. Pedro Borque de Pablo.
D. José Morales. D. Martínez Carnicero.
Cooperativa Popular.

Depósito al por mayor en esta plaza ANGEL PEREZ BARAZA, Canalejas, 45, á quien se dirigirán los pedidos.

¡Alerta, sorianos!

La salud es la mejor riqueza y ésta sólo se consigue y se conserva con una alimentación sana y abundante.

Quien adultera los alimentos atenta contra la Humanidad entera.

Fijarse antes de comprar chocolates en la calidad de los mismos, si no queréis estar expuestos á perder vuestra salud. Todo el que está á bien con ella y tenga costumbre de tomar **CHOCOLATE**, debe tener en cuenta lo siguiente:

Que sea nutritivo.
Que sea exquisito.
Que esté elaborado con limpieza.
Y que no contenga materias nocivas.

Esto sólo se consigue tomando los chocolates elaborados á brazo que se venden en la calle de Canalejas, n.º 52,

frente al comercio de los señores Marín y Ridruajo.

PRECIOS:

Paqueta de 400 gramos, clase buena, 16 pastillas, 1,25 pesetas. De 460 grs. superior, 16 plis., 1,50. De 480 » extra 16 » 1,75.

Si queréis tareas especiales, dirigiros á Marcelo Antón, Numanzia, 9, el cual os certifica de las materias con que estos chocolates se fabrican.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

EPITANIO RUIZ DE BARRO
Banquer
 Canalejas 25, y 17.-SORIA
 OPERACIONES QUE REALIZA.
 —Compra venta y negociación de valores del Estado y Sociedades; Ordenes de Bolsa; Suscripción a empréstitos Pago de cupones de valores españoles y extranjeros; Idem de títulos amortizables; Gestión de hojas y conversiones; Agregación de bonos de cupones; Cables telegráficos y postales sobre plazas de España y Extranjero; Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas, tanto de España como del Extranjero; Cobro de intereses de la Caja General de Depósitos; Cambio de toda clase de monedas y billetes de Banco; Cartas de presentación y crédito; Informes comerciales; Comisiones, cobros pagos y cuantos servicios se le encomiende propios de un establecimiento Bancario.

CONDICIONES DE CUENTAS CORRIENTES.—Estas cuentas devengarán interés con arreglo a los tipos siguientes: 1 y 1/2 por 100 en disposiciones a la vista; 2 y 1/2 id. a tres meses, 3 y 1/2 id. a seis meses.

A petición del interesado se procederá a la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes a plazo antes de su vencimiento. En este caso, la Casa no cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta corrienteista percibirá el interés señalado a su cuenta.

De los fondos en cuentas a fecha fija, podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hiciesen, ni manifestasen su propósito de cerrar su cuenta, se considerará renovada por igual plazo.

CAJA DE AHORROS.—Con el fin de estimular y facilitar el pequeño ahorro, a partir de 1.º de Febrero del año actual, la Casa ha abierto al público el servicio de "Caja de Ahorros", en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10 000.

El interés que producen las imposiciones, es de 3 por 100 anual. De acuerdo con las condiciones establecidas para esta "Caja de Ahorros" los imponentes dentro del saldo de sus libretas, tienen derecho al servicio de compra de valores, libres de comisión y al envío de fondos, por medio de transferencias, a todas las plazas donde tenga Sucursal el Banco de España.

Sucursal en Burgo de Osma donde se realizan iguales operaciones de Banca y Caja de Ahorros que en la Central. Los tenedores de libretas pueden hacer sus operaciones indistintamente en cualquiera de las dos casas, a su comodidad.

Angel Pérez Baraza
 Soportales del Collado, 45, Soria
 Teléfono número 121.
 Explotación y clasificación general de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas.

Compra
 Toda clase de lanas viejas y colchones. Trajos blancos y en colores, alpergatas, cuerdas y lonas.
 Asteas, pezuñas, casco y retas de cuero crudo.
 Orines, carmaza, huesos, pieles de conejo y liebre.
 Papel, goma, hierros viejos de todas clases.
 Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.
 Venta al cambio de toda clase de loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, botijos, macetas, novedades en artículos para regalo. Esta casa vende a precios económicos.

Venta de Loza
 Cristal, Mayólica de las principales fábricas de España.
 Novedades en artículos para regalo, flores y macetas, centros y jardineras. Esta casa cuenta con infinidad de objetos a precios económicos sin competencia.
 Despacho: Soportales del Collado, 45. Carretera de Madrid (frente a la estación.

Pasta para rodillos
SRES. IMPRESORES:
 Si desean que los rodillos de sus máquinas se conserven en buen estado antes tienen que fundirlos con buena pasta. Es una garantía saber que casi todas las máquinas de los diarios madrileños tienen sus rodillos fundidos con pasta blanca ó color corriente, de esta casa.
 Para pedidos, Abdón Pérez, Puerta Cerrada, 4, 2.º MADRID.

Pastillas J. Miró
ESPECTORANTES Y CALMANTE DE LA TOS
 Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, poseen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, calmándose rápidamente, la tos que tanto molestia están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general, toda clase de tos por resaca de que sea, dando excelentes resultados siempre su composición puede proporcionar alguno en nuestro organismo.
 Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.
PRECIO: Una peseta caja. Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Clinica médico quirúrgica operatoria
Dr. Manuel Navarro
 y alianza de la Cruz de exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista.
 Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, granita enafecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Miranda, sastre.
VALLADOLID
 Últimas novedades en géneros del ramo y extrajero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duquesa de Victoria 23, Valladolid.
 Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENNILA Canalejas, 8.

JERONIMO PARRE GARELL
ORTOPEDICO DE LA CLINICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 Calle de Juan de Mená, 23, 1.º MADRID.
Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA,** PLEJANAS y PIES, se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación de un informe pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de contraponer siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño móvil y para el desorden leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, **PATENTE DE INVENCION** en las principales naciones del mundo.
 En Aranda de Duero, Hotel Ibarra, del 1.º y de 3.º a 6.º, fijamente el día 5 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
 En BURGO DE OSMA, Foada de la Vda. de Pinar, el día 6.º y 10.º
 EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 7.º y 8.º de cada uno de los mismos meses.


ESCUULTOR-MARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
 Sobrino nieto de Aparicio y Valverde, 6, MA MADRID
 Construcciones en mármoles y de más piedras.
 Especialidad en lapidas, panteones mausolios, y sarcófagos, etc. nos son recibidos encargos en Soria, peluquería de Vivente Alcázar, Soportales del Collado.

TARIFA DE PUBLICIDAD
 Esquelas matrimoniales
 1.ª plana (completas) 200,00 pes.
 2.ª idem 100,00 idem
 3.ª idem 50,00 idem
 4.ª idem 25,00 idem
 5.ª idem 10,00 idem
 6.ª idem 5,00 idem
 7.ª idem 2,50 idem
 8.ª idem 1,25 idem
 9.ª idem 0,62 idem
 10.ª idem 0,31 idem
 11.ª idem 0,15 idem
 12.ª idem 0,07 idem
 En segunda ó tercera plana de una a cuatro líneas una peseta.
 Línea cuerpo 10 pesetas.
 Línea idem 5 idem
 Línea idem 2 idem
 Línea idem 1 idem
 En cuarta plana efectos especiales.
 Para comunicados y remitidos gratis en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12,00 pesetas; id. del 10,00; id. del 8,00; 0,30.—En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, abajando de los precios anteriores.

LA ROMANA
 Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa, por sus propiedades higiénicas y de blanquear, exige siempre la marca de SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.

ARNEDO IRIOJA
 Gran fábrica de harinas "La Trinidad".
 Cárdenas y Pinarichers.

LA ORIENTAL
 Almacén de coloniales.
 Fábrica de jabón y Lejía líquida.
LOS COLOSOS
 Chocolates superiores; Vinos y licores, quesos, thes, café embutidos; legumbres.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
 Artículos finos para el tocador.—Pinturas



EL INTESTONAL
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su acción. Ayuda a las digestiones y a la salud del estómago, curando las molestias del intestino.
ESTOMAGO
 Indigestión, náuseas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estrechamiento, inflamación y tleora del estómago, etc. Es antiséptico.
 Se vende en las principales farmacias folletos a quien los pida.
 Desde donde se remiten

EL PORVENIR CASTELLANO
 Teléfono número 62
ALCOHOL
 Marca El León.
 Pesetas 1,75 el litro (sin casco).
 Paga la botella precintada de un litro completo.
 Depósito para la provincia de Soria.
Pedro Lorente
 Estudios, 2 y 4, Soria.

Torcuato Martínez
 Aperitivos, Café, Licores.
 Exquisitos Bocadillos.
BAR IDEAL
 El que más vende.

BESOY
 Todo el mundo lo dice.
 No hay medio a la gripe y a la tos.

Kinarsol BESOY
 Hace desaparecer los resaca, aún las más rebeldes.—Antiséptico, poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como Vésicario y estéril.
EXIJA USTED.—NADA MAS EFICAZ

Sello Besoy
 Instantáneo cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los espasmos de las arterias, los reumáticos y todos los nerviosos.
 Eficacísimo en caso de:—Nocturno Nardélicos.—Paes tomar con ciega confianza.—EXIJA USTED el legítimo Sello Besoy.
 Solo cuesta 0,30. Nada más eficaz.
 No hay los por rebeldes que se resisten al tratamiento con el

Eupeptol Besoy
 Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer los molestos Sin tomar nada de medicamentos, sencillo, cómodo. Un tubo de 20 comprimidos; Ptas. 0,50. Es pensable en la actual epidemia.
 No hay medio a la gripe y a la tos con él.

Purgante Besoy.
 Desinfectante poderoso.
 Suave, eficaz, rápido, inofensivo.
 Solo cuesta 30 centimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que lo supere.—Preferido por las madres. Recetado por los médicos. Incomparable en su acción. **LO DICE TODO EL MUNDO**

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES de J. Merino e Hijo.
 En farmacias y droguerías 0,75 paquete.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE
CARABANA
 DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURANTE
ANTIBILIOSAS
ANTITERPÉTICAS